REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 34/2021

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO DE 4ª CATEGORÍA

Golf Valdeluz - Del 25 al 27 de junio de 2021

LUGAR: **GOLF VALDELUZ**
Monasterio de Alcohete, s/n, 19139
Guadalajara

Teléfono: 949 10 02 33
E-mail: informacion@golfdevaldeluz.com
Web: https://golfdevaldeluz.com/

SITUACIÓN Y ACCESO:

FECHAS: **Del 25 al 27 de junio de 2021**

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente **el día 24 de junio de 2021** previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha.

NOTA IMPORTANTE PARA LOS PARTICIPANTES:
El campeonato se desarrollará bajo las medidas de seguridad frente al COVID19. **(Normativa de Desarrollo Competición Oficial RFEG)**

Entre esas medidas, se recomienda utilizar una tarjeta de resultado VIRTUAL(*) para enviar a cada participante mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, el día anterior al primer día de competición y servirá para introducir sus resultados y los del jugador que vaya a marcar.

El jugador deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizadas. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a "Editar Información Personal", guardar nuevos datos y volver después a "Inscripciones online". No obstante, el jugador podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario.

Se recomienda a los jugadores que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo y se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

(*) Se utilizará en lo posible la tarjeta telemática aunque tarjetas de cartón desinfectadas estarán disponibles para aquellos jugadores que excepcionalmente las necesiten.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del 14 de junio de 2021. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 15 de junio de 2021.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: *Es responsabilidad* ***exclusiva*** *del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitido.*

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

Consultar Reglamento: Página 8

BAJAS: Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf rfegolf@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

LISTA DE ESPERA:

Ver Reglamentación Lista de Espera

REGISTRO DE JUGADORES Y ACREDITACIONES:

El registro de jugadores se realizará el 24 de junio de **8:30 a 14:00 horas** en la Oficina del Torneo**.** (Ver Reglamentación de Acceso a Instalaciones y Registro).

Además del registro, la RFEG exigirá a **cada participante y a un único acompañante**, así como a los técnicos y personal de organización, etc, que obtengan una acreditación. Para ello, deberán presentarse en la OFICINA DEL TORNEO para entregar al Comité de la Prueba el test COVID negativo requerido, **la *Declaración Responsable y el Formulario de Localización Personal*** que figuran en las hojas siguientes, debidamente cumplimentada en todos sus apartados y firmada. Quien incumpla este requisito, no podrá participar.

Una vez acreditado, deberá abonar en la tienda los derechos de inscripción:

- **Derechos de inscripción: 75,00 Euros por jugador.**

Completado el registro, podrá acceder al resto de instalaciones del club.

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 17:00 hrs. aproximadamente, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador.

El acceso al club estará restringido a usuarios de la instalación, personal de club, participantes, acompañantes acreditados y personal autorizado por la RFEG.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Caddies NO PERMITIDOS. (En base al protocolo frente a la crisis del Covid-19, para evitar compartir equipo y cualquier otro material)

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.
Se saldrá desde las barras "amarillas" o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

ALQUILER CARROS:

El Club tiene una limitada disponibilidad de carros eléctricos. Los jugadores interesados deben hacer su reserva previamente en el teléfono 949 10 02 33, o correo electrónico: informacion@golfdevaldeluz.com

Carros eléctricos: (Disponibilidad 20 unidades): 12€
Carros manuales: (Disponibilidad 40 unidades): 5 €

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.
Para más información:
Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte
Comisión Antidopaje de la RFEG

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO: HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.
SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 18 de mayo de 2021
EL SECRETARIO GENERAL

Juan Guerrero-Burgos

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARTICIPANTE / ACOMPAÑANTE EN EL CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL AMATEUR DE ESPAÑA DE 4ª CATEGORÍA MASCULINO

Sr./Sra. ..... mayor de edad y con DNI. .....
con número de teléfono..... domiciliado en ..... en nombre propio o como padre/madre/ tutor/a legal del menor ..... con licencia federada número..... emitida por la Real Federación Española de Golf, comparezco y manifiesto como mejor proceda,

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte del Golf, tanto en los entrenamientos como en los encuentros puede implicar un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, en el bien entendido que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en el encuentro.
2. Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
3. Que no he dado positivo ni he tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
4. Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y del encuentro, y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu propio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo en caso de incumplirlas.
5. Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19, especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas, implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.
6. Que me comprometo a informar al club y a la RFEG (antes de mi salida de cada día de competición) de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables del club.

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptar las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Real Federación Española de Golf pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.
Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la Real Federación Española de Golf cuyas normas son de

obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal y para todos los clubes afiliados a la Real Federación Española de Golf que participan en las mismas.

El CSD y la RFEG recomiendan, a todos los deportistas, técnicos, árbitros y personal necesario para el desarrollo de la competición, el uso de la herramienta desarrollada por el Gobierno **Radar Covid19** para que se active también el protocolo ordinario para mayor control de la pandemia.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el Campeonato Nacional Individual Amateur de España masculino de 4ª categoría, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Real Federación Española de Golf de los contagios que con ocasión de la disputa de esta competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En ....., el..... de ..... de.20.....

Responsable del tratamiento: Real Federación Española de Golf (RFEG), CIF: Q-2878019E, Calle Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid.
Teléfono: +34 91 555 26 82 E-mail: rfegolf@rfegolf.es Contacto DPD : lopd@rfegolf.es
Finalidad del tratamiento: Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno del campeonato y contribuir a la posible detección de rebrotes.
Legitimación al tratamiento: Protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD).
Plazos de conservación: Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en los campeonatos y contribuir a la detección de rebrotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación.
Destinatarios de cesiones: No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación.
Derechos de los interesados: Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la RFEG en las direcciones arriba indicadas.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

A ser completado por todos los participantes en la competición y acompañantes

Nombre y apellidos: *(tal como aparecen en DNI o en el Pasaporte u otro documento de identidad válido):*	
Dirección durante la competición: *(calle/apartamento/ciudad/número postal/país):*	
Número de teléfono:	
Correo electrónico:	
Países/CCAA que ha visitado o donde haya estado en los últimos 7 días:	

RESPONDER A LAS PREGUNTAS SIGUIENTES EN RELACIÓN CON LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS:

1 ¿Ha tenido contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID- 19?

☐ Sí ☐ NO

2 ¿Ha proporcionado atención directa a pacientes de COVID-19?

☐ Sí ☐ NO

3 ¿Ha visitado o permanecido en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?

☐ Sí ☐ NO

4 ¿Ha trabajado/ estudiado de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?

☐ Sí ☐ NO

5 ¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?

☐ Sí ☐ NO

6 ¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?

☐ Sí ☐ NO

7 ¿Ha sido vacunado contra la COVID19?

☐ Sí ☐ NO

En caso afirmativo, fecha/s y fase de vacunación:

Especificar vacuna:

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Fdo. El Deportista / Tutor En ……..a …….. de ……de 20

Campeonato Nacional Individual de España Amateur Masculino de 4ª Categoría

Reglamento

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados, de sexo masculino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, extranjeros residentes legalmente en España, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G**.** y cuyos hándicaps exactos no sean inferiores a 18,5 al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba.

El Campeonato lo disputarán los 117 jugadores, inscritos en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 117º, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

La RFEG se reserva 3 plazas adicionales por invitación, que se destinarán principalmente a jugadores del Club o Entidad Organizadora.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

En el campeonato se disputará, únicamente, la categoría anunciada. Es decir, que si entre los 117 jugadores de hándicap más bajo existiera alguno o algunos de categoría superior, podrán optar únicamente a ganar la categoría en juego, no estableciéndose, bajo ningún concepto, una clasificación de categoría superior.

Forma de Juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 2ª jornada se realizará un corte que lo pasarán los 60 primeros clasificados y empatados en el puesto 60.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

En caso de empate para el puesto de Campeón de España de 4ª categoría, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los Jugadores empatados se clasificarán ex-aequo. El trofeo de subcampeón se lo llevará el jugador de handicap de juego más alto, de acuerdo al Libro Verde de la Real Federación Española de Golf para pruebas scratch.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: El Campeón y el Subcampeón de España de 4ª categoría recibirán sendos trofeos donados por la R.F.E.G. Estos trofeos se entregarán exclusivamente a los jugadores de nacionalidad española.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

Comité de la Prueba:
La Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba y los Jueces Árbitros que estimen necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

Eventos 90 S.L.
Phone: +34 948 24 10 51
Solicitudes // Request e-mail: alfaro@holegolf.com

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO DE 4ª CATEGORÍA

Golf Valdeluz - Del 25 al 27 de junio de 2021

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellidos:	**Nombre:**
Población:	**Tlf. Móvil:**
TARJETA DE CRÉDITO:	**F. Cad.:**
Jugador (1)	
Jugador (2)	

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	Tipo Alojamiento 1 persona	Tipo Alojamiento 2 personas	Tipo Alojamiento 3 personas	Desayuno	Cena
TRYP GUADALAJARA **(reformado 2017)** A 10 minutos al Golf, en coche Restaurante, cafetería, parking sin cargo, Zona de Ocio a 500 metros	4 ****	68 €/noche Con IVA	74 €/noche Con IVA	89 €/noche Con IVA	INCLUIDO	Disponible Menú

Precios por unidad de alojamiento y noche. IVA INCLUIDO.

Hemos seleccionado este Establecimiento, por ubicación, servicios y garantía para cumplir con el Protocolo Anti Covid19, en todos los servicios disponibles, a fecha de hoy.

TARIFAS: si por un casual, más adelante, alguna de estas tarifas fuera inferior a las que figuran, se las aplicaríamos al confirmarle este alojamiento.

1ª OPCIÓN: _____ **2ª OPCIÓN: _____**

Fecha de llegada: _____ Fecha salida: _____

Hab Individual-DUI:_____ Doble (2 camas): _____ Hab Doble + supletoria:_____

_____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD: Hasta agotar estos alojamientos.

Confirmaremos el alojamiento una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEG